



El debate sigue: ¿Se puede subir el sueldo mínimo?

Economista Jorge González Izquierdo cree que sí. "Podría subir a S/.850 y no pasaría nada", afirma.

La discusión sobre el aumento de la Remuneración Mínima Vital (RMV) provocó una crisis ministerial que terminó con la salida del jefe del gabinete, César Villanueva.

El ministro de Economía, Luis Miguel Castilla, señaló que de elevarse el salario mínimo "se podría afectar a las pequeñas y medianas empresas generando más informalidad". En esa misma línea, se pronunció el ex ministro y candidato presidencial Pedro Pablo Kuczynski.

Sin embargo, el economista Jorge González Izquierdo tiene una visión distinta.

Precisiones



"Quienes dicen que el sueldo mínimo solo debe subir dependiendo de la productividad están muy equivocados".

Jorge González Izquierdo, economista.

"Si se sube la RMV no se va a generar ninguna distorsión en el mercado laboral actual ni nada que se le parezca. El gobierno elevó la RMV en dos tramos: de 600 a S/.675 en el 2011; y de 675 a S/.750 en el 2012. La RMV ya tiene dos años sin moverse, por lo que el poder de compra de ese salario ha disminuido debido

a la inflación", nos explica el conocido economista.

"Dos años es un tiempo prudencial para reajustar el sueldo mínimo de acuerdo a dos criterios: la inflación transcurrida y el aumento de la productividad. Y sin ser exagerados, este salario podría elevarse a aproximadamente S/.850 sin generar ningún daño colateral a nuestra economía, pues estamos tomando valores reales: una inflación acumulada de aproximadamente un 6% en los últimos dos años y un aumento de la productividad en un 4% en el mismo periodo", dice González Izquierdo.

Según su criterio, los comentarios de Castilla y Kuczynski podrían tener base en un error involuntario. "Ellos dicen que el aumento se debería dar solo si se aumenta la productividad. Eso sería correcto si estuvieran



Para González Izquierdo, el aumento no perjudicaría a las mypes. /USI

Salario mínimo

Perú ocupa el penúltimo lugar de la región en este rubro, pero eso no es necesariamente malo.

- Estamos bien. A pesar de que solo superamos a Bolivia en la RMV, González Izquierdo dice que nuestro actual salario mínimo se mantiene en el margen ideal: la mitad del ingreso promedio, que en Lima es de S/.1.450.

hablando del salario real. Pero con estos S/.750 nos estamos refiriendo al salario nominal, el cual no determina el poder adquisitivo final, por lo que su reajuste si depende imperativamente de la inflación", sentencia González Izquierdo. **PUBLÍMETRO**